ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CAÑETE
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DÍA LUNES 03.08.2020
15:00 HORAS

Se da inicio a la sesión de Concejo a las **15:23 Horas** con la asistencia de los Señores (as) Concejales (as):

1. **SR. ADRIÁN VIVEROS GAJARDO**
2. **SR. MANUEL MARILEO ASTORGA**
3. **SRA. VERÓNICA SANDOVAL RUIZ**
4. **SRA. PAMELA SALGADO MOLINA**
5. **SR. LUIS MENDOZA SALAS**

- **El Concejal Cristian Medina, no se encuentra presente en la sesión/Licencia Médica.**
- **Participa de la presente sesión, el señor Julio Anativia-Administrador Municipal.**
- **Participa de la presente sesión, la señora Marcia Órdenes-Asesora Jurídica.**

Preside la sesión el señor **ALCALDE de** la comuna **DON JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO.**

TABLA A TRATAR:

1. **AUDIENCIA DELEGADO PROVINCIAL DE LA SEREMI DE SALUD. SR. FRANCISCO RIFO NEIRA.**
2. **LECTURA DE PROPUESTA RELACIONADA CON PREVENCION COVID 2019 MULTIGREMIAL HOSPITAL KALLVU LLANKA DE CAÑETE.**
3. **RENOVACIÓN CUARENTENA COMUNAL PREVENTIVA.**
4. **RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOL.**
5. **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 14.04.2020 Y 20.04.2020.**
6. **INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.**
7. **INTERVENCIONES SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS).**
8. **CUENTA DE COMISIONES.**
 8.1 COMISIÓN DE HACIENDA
9. **INFORME PÉRGOLAS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.**
10. **MEMORÁNDUM N° 66 SECPLAN / CERTIFICADOS PARA POSTULACIÓN D.S.27 2020.**
 10.1 CONSTRUCCIÓN CANCHA FUTBOLITO CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LONCONAO.
 10.2 CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOLITO CLUB DEPORTIVO FERROVIARIO.
11. **MEMORÁNDUM N° 341 DIDECO / EXENCIÓN DE COBRO TARIFA ASEO.**
12. **SOLICITUDES DE AGRUPACIONES HIJOS DE LA GRANJA E HIJOS DEL ESFUERZO.**
13. **SOLICITUD DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE TURISMO DEL LAGO LANALHUE. SR. ERNESTO CIENFUEGOS.**
14. **SOLICITUD SEÑOR MARCELO NAVARRO.**
15. **SOLICITUD COMITÉ DE VIVIENDA ANDALUÉ, POSTULACIÓN A FONDEVE.**
16. **SOLICITUD COMITÉ DE JÓVENES ALLEGADOS VILLA RENACER, SOLICITA TERRENO MUNICIPAL.**
17. **SOLICITUD SRA. FRANCIA LACOSTE TORO Y FAMILIA ETCHEPARE, OFRECE ARRENDAR INMUEBLE.**

ALCALDE RADONICH: Solicita que se pongan de pie e invocando el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la sesión ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy, la cual contempla 17 puntos de tabla.

CONCEJAL MARILEO: realiza lectura bíblica. Juan 14: 27.

"La paz os dejo, mi paz os doy: no como el mundo la da, yo os la doy. No se turbe vuestro corazón, ni tenga miedo''.

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

AUDIENCIA DELEGADO PROVINCIAL DE LA SEREMI DE SALUD. SR. FRANCISCO RIFO NEIRA.

ALCALDE RADONICH: recuerda que la idea era retomar hoy la audiencia con el Delegado Provincial de la SEREMI de Salud. Consulta a la señora Yessica Campos si se encuentra en línea el señor Francisco Rifo.

YESSICA CAMPOS: responde que se le envió la invitación, pero no la ha respondido.

JULIO ANATIVIA: informa que ha estado intentando comunicarse con don Francisco, pero no ha podido contactarlo.

ALCALDE RADONICH: solicita pasar al siguiente punto de tabla, mientras don Francisco se conecta.

- **PUNTO DE TABLA N°2:**

LECTURA DE PROPUESTA RELACIONADA CON PREVENCION COVID 2019 MULTIGREMIAL HOSPITAL KALLVU LLANKA DE CAÑETE

ALCALDE RADONICH: da la más cordial bienvenida en nombre del Concejo Municipal. Cede la palabra a las dirigentes.

CAROLINA MUÑOZ: da las buenas tardes a todos.
Se presenta e informa que es la Secretaria de FENFRUSS. Indica que, en esta oportunidad, va a representar a la mesa, porque los demás representantes, debido al corte de luz, no se pudieron conectar por problemas técnicos.

ALCALDE RADONICH: explica que la idea es que lean la carta para que el Concejo pueda evaluarla en una próxima sesión.

CAROLINA MUÑOZ: da lectura a propuesta.

Cañete 03-08-2020

Sr. Alcalde Jorge Radonich y Concejales de la comuna de Cañete:

Nos dirigimos a ustedes, en el afán de entregarles una propuesta de los trabajadores de la salud del Hospital Kallvu Llanka para el abordaje de la Pandemia en el momento actual y por las próximas semanas.

Sabemos que varios de los puntos solicitados no dependen directamente del Señor Alcalde y su concejo, pero como representantes políticos máximos de la comuna, elegidos democráticamente, son quienes tiene la potestad y el deber de generar los acuerdos que sean necesarios con la sociedad civil del territorio (Cámara de Comercio, Turismo, Representantes de las Iglesias, Comunidades, Juntas de Vecinos y otros) para dar una respuesta rápida y enérgica de protección a la población ante la evolución de la pandemia en la comuna de Cañete. Desde la organización de los trabajadores, identificamos al menos 4 características de nuestra comuna que la hacen más vulnerable a propagación de la pandemia y a una mayor morbimortalidad por COVID 19:

1) **Alta vulnerabilidad Socioeconómica**: Nuestra comuna posee una tasa de pobreza superior al promedio nacional del 33.8%, tasa regional 21,5% y nacional 14.4% (1) y una estimación de pobreza multidimensional de 20.1%. La pobreza es el principal determinante de salud de la población, por cuanto entre más pobreza material tienen las personas mayores es el riesgo de enfermar y morir, lo que cobra mayor relevancia en el caso de enfermedades infectocontagiosas. "En Chile se observa que las comunas que tienen mayor aumento de muertes durante el año 2020 serían, en general, de bajos ingresos y altas tasas de pobreza, mientras que las que han tenido menor aumento de muertes serían en general comunas de mayores ingresos. Esto sugiere que el nivel socioeconómico influye en la capacidad para prevenir el contagio o reducir el impacto del virus a mejores servicios de salud"
2) **Baja Complejidad de nuestra red asistencial**: Dentro de nuestra provincia, solo contamos con 4 hospitales comunitarios de baja complejidad (incluidos el nuestro) y uno de mediana en Curanilahue, este último es el único que actualmente, con 5 camas de cuidados intermedios de las cuales 4 están ocupadas y 6 camas cuidados intensivos de las cuales 5 se encuentran ocupadas.
3) **Necesidad de protección a las naciones originarias:** De toda la región del Biobío, y la Provincia de Arauco, Cañete es una de las comunas que cuenta con el mayor número de habitantes de origen indígena. Según la Evaluación del ERD Región del Biobío 2000-2006 en Cañete habría en ese entonces, 6473 habitantes de origen indígena. Se ha documentado que "uno de los sectores más vulnerables y de riesgo en Latinoamérica son los pueblos indígenas. Esto debido a los determinantes sociales y estructurales que se originan en su historia de despojo territorial y cultural y que en la actualidad se expresa en indicadores socioeconómicos que evidencian la desigualdad
4) **Situación epidemiológica local**: Aclarando que el manejo y seguimiento epidemiológico de casos es y ha sido responsabilidad de la SEREMI de Salud Bio Bío, dentro del acceso limitado

a información que tenemos como trabajadores de hospital, claramente nos preocupa el aumento de casos observado a partir del 14 de julio. A esto agregamos 2 cifras más que nos generan alarma: El 36.4% de los casos corresponden a circulación comunitaria, es decir no están asociados a otros casos y tampoco tiene origen conocido desde fuera de la comuna, esto significa que: NO SABEMOS DONDE SE CONTAGIARON, es decir hemos perdido la trazabilidad esos casos, con lo que podemos asumir un número importante de personas COVID + circulando por la comuna sin saberlo. (a nivel provincial es un 22% de los casos) (6) Respecto a nuestro índice de positividad, actualmente de un 10.3 % (6) decir que se encuentra bajo el índice nacional, pero en tramo 3 (de 5 tramos) por lo que necesita bajar del 10% para lo que hay que duplicar esfuerzos para aumentar el testeo.

Con todo lo expuesto y asumiendo nuestro rol como trabajadores de la salud, responsables del cuidado de salud de la población de Cañete, proponemos a ustedes las siguientes medidas:

PROPUESTA

1) Auto cuarentena comunal de 14 días: Incluye:

- Cierre de la totalidad de locales comerciales NO esenciales para la población (manteniendo abiertos, farmacias, panaderías, y negocios pequeños, bencineras.
- Suspensión de la entrada y salida de todos los buses en la comuna.
- Funcionamiento con fiscalización estricta de medidas de protección de banco estado, notaria, supermercados y cajas pagadoras con fiscalizadores de punto fijo durante el tiempo de atención de estos lugares.
- Limitación del número de colectivos circulantes y limitación de máximo 3 pasajeros por auto.
- No funcionamiento de feria libre por 2 semanas. Antes de la implementación de esta medida, es necesario que exista aviso previo de mínimo 48 horas a la comunidad para tomar medidas de abastecimiento ordenado de bienes no esenciales (ya que los esenciales seguirán en funcionamiento)

2.- Fortalecimiento de barreras sanitaria de Peleco, Huillinco y Paso Los Negros: Asegurando su funcionamiento permanente, lo que requiere resguardo policial ininterrumpido, y coordinación con SEREMI, para lograr amplias facultades para prohibir el paso de personas que no pertenezcan a la comuna y no presten servicios básicos para ella.

3.- Apoyo a la población: Dada la situación de pobreza material de nuestra población proponemos que el municipio busque un mecanismo de entrega de insumos a la población general para asegurarnos que cuenten con lo necesario para protegerse, nos referimos a mascarillas quirúrgicas desechables, alcohol gel, escudos faciales, cloro concentrado, desinfectante en spray.

Por otra parte, apoyar a las familias que tengan personas contagiadas, proveerlas de una canasta básica de alimentos e insumos de higiene para 15 días para evitar su salida del domicilio y así evitar que puedan tener contacto con más familiares o vecinos.

4.- Instalación de "puntos limpios": Donde existan lavamanos, toalla de papel y alcohol gel comunitarios en los sectores más concurridos de la comuna

5.- Implementación real y efectiva de Mesa Técnica COVID: Con participación de equipos de salud de Hospital Cañete, Departamento de salud comunal, SEREMI, Municipalidad, con el objetivo de

generar estrategias con mirada intersectorial de la comuna y realizar coordinación y seguimiento de vigilancia epidemiológica y acciones de educación que impacten en la comunidad.

Esperamos que el Sr Alcalde y su concejo, puedan analizar nuestra propuesta y avanzar en las medidas sugeridas. Para terminar, en representación de los trabajadores de la salud solo recalcar, que nuestra intención es aportar con ideas concretas (y no solo con discursos) a la contención del contagio en esta comuna, donde también viven nuestras familias y de donde sentimos plena responsabilidad con la protección de la salud de nuestra gente.

Atentamente.

Patricia Sporman Escobar
Presidenta FERTES Hospital Cañete

Nadia Concha Silva
Presidenta FENATS Hospital Cañete

Vanessa González Cuevas
Presidenta FENPRUSS Hospital Cañete

MULTIGREMIAL HOSPITAL KALLVU LLANKA CAÑETE

ALCALDE RADONICH: indica que como Concejo han tomado conocimiento y estará como punto de tabla, para el análisis, en la próxima sesión de Concejo, con el fin de darle respuesta formal a la carta.
Agradece a Multigremial.
Indica que la idea es poder trabajar en equipo, porque no sacan nada trabajando aisladamente.
Solicita a la señora Yessica Campos, hacer llegar copia de la carta de la Multigremial a todos l@s Concejales (as).

CAROLINA MUÑOZ: agradece.

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

RENOVACIÓN CUARENTENA COMUNAL PREVENTIVA.

ALCALDE RADONICH: ofrece la palabra a los Concejales (as) para saber cómo han visto esto y entreguen sugerencias; en el fondo analizar cualitativa y cuantitativamente esta Cuarentena Comunal que han propuesto como Concejo.

CONCEJAL MARILEO: le parecen interesantes los planteamientos indicados en la carta de la Multigremial. También la información respecto de la situación en la comuna, que tiene que ver con los altos contagios a nivel comunal. Señala que se dispararon los casos.

Señala que como Concejo han ido viendo la situación de la comuna, por lo tanto, no debieran dejar pasar algunos puntos que se indican en la carta, ya que, con este aumento de casos, habrá que preocuparse por la salud de todos los vecinos (as) de la comuna de Cañete. Cree que habrá que considerar el tema porque lamentablemente se les dispararon las cifras. Manifiesta que le preocupa que se pierda la trazabilidad, porque de ese modo ya estarían hablando de una situación bastante compleja. Considera que habrá que tomar decisiones ahora ya pensando más en la gente y su salud, ya que han tomado decisiones pensando en el comercio y otras situaciones. Habrá que ir tomando decisiones paso a paso, respecto de lo que vaya sucediendo en la comuna. Indica que ya vamos sobre 116 contagiados y eso a él en lo personal, le preocupa.

CONCEJALA SANDOVAL: señala que es la primera ocasión que tienen de estar con los gremios de la salud. Les agradece por el inmenso trabajo que están realizando por la comunidad. Reconocen todo lo que han estado haciendo los funcionarios de la Salud, en sus distintas áreas de trabajo.
Felicita por la carta que les hacen llegar, porque se nota que hubo un trabajo técnico detrás, para poder hacer esta propuesta.
Concuerda totalmente con lo que dice el Concejal Marileo ya que efectivamente han aumentado mucho los contagios. Lo más preocupante es que tienen varios contagiados que son bebes e infantes; lo que no se ve en otras comunas. Otro tema preocupante es no poder seguir la trazabilidad. Recuerda que hay mucha movilidad en Cañete. No se sabe muchas veces, de dónde vienen, lo que hace que no se les pueda hacer siempre un seguimiento a las personas contagiadas. Gracias a Dios los contagios que han tenido han sido leves, por lo que no han tenido que lamentar vidas humanas.
Considera que sería muy importante que tomen esta carta enserio, porque en ella tienen argumentos técnicos que pueden tomar para poder tomar algunas decisiones, que tal vez, podrían ser más drásticas.
Vuelve a felicitar a los trabajadores de la Salud, por el inmenso trabajo que han estado haciendo y que tendrán que seguir haciendo, porque a simple vista están viendo que esto no va a terminar tan pronto. Les envía ánimo e indica que desde el Concejo han estado siempre dispuestos a trabajar con toda la comunidad.

CONCEJAL VIVEROS: pregunta si hay alguna propuesta de la Administración respecto de la Cuarentena Comunal Preventiva.

ALCALDE RADONICH: responde que están pensando en lo mismo, salvo agregarle fiscalización. Esta semana ya deberían contratarse dos personas para Seguridad Ciudadana, porque hasta la hora no tienen con quién reemplazar a las 4 personas que tienen. Explica que los dos que contraten, van a ser fiscalizadores y además cumplirán la labor de seguridad ciudadana durante el día.
Hay varios puntos de la carta que como municipio ya están realizando, tales como entrega de insumos, apoyo a familias contagiadas, entre otros. Respecto de la instalación de puntos limpios, están en conversaciones con Mininco, para la posibilidad de la instalación de estanques para que la gente se lave las manos. Le parece que ya esta semana les estarían dando una respuesta. Respecto de la Mesa COVID, está instalada, no se han podido reunir, pero considera que ya esta semana lo podrán hacer.
Otros puntos de la carta como los días en las ferias, colectivos y otros, tendrán que ser analizados.

CONCEJAL VIVEROS: respecto de las ferias, locomoción colectiva y otros, considera que valdría la pena conversarlo previamente con los dirigentes para saber la opinión al respecto.
Indica que, si deben decidir ahora respecto de la Cuarentena, entiende que sería en las condiciones actuales agregando fiscalización y esperar hasta el próximo lunes para el análisis de la carta de la Multigremial, para poder hacer propuestas concretas en relación a lo que les han planteado los gremios de la Salud.

ALCALDE RADONICH: manifiesta que su idea es mantener la Cuarentena Preventiva, porque de lo contrario van a retroceder. Hasta la hora ha sido bueno. Comenta que

incluso hay varios negocios que cierran a las 16:00 horas y no a las 17:00 horas, porque les gustó el horario anterior.
Indica que sigue preocupado por el aumento del comercio ambulante y el no cierre de los locales de los ecuatorianos, quienes no han respetado absolutamente nada y tienen abierto hasta tarde. Considera que en este aspecto los fiscalizadores, cumplirán un papel importante.
Su idea es mantener la Cuarentena Preventiva hasta la próxima semana, cuando analicen esta carta, ya que seguramente tendrán que tomar algunos puntos que son importantes. Será muy importante conversar con los dirigentes de las Ferias, los dirigentes de los Colectivos y los dirigentes de la Locomoción Interurbana. Señala que no pueden tomar una determinación, sin tener en cuenta la participación de ellos, por eso proponía que colocaran como punto de tabla para la próxima sesión, el análisis de la carta enviada por la Multigremial del Hospital de Cañete. En la carta hay datos muy importantes, que les van a permitir realizar una fiscalización y además una Cuarentena con mayores limitaciones y tal vez mayor efectividad.

CONCEJAL VIVEROS: manifiesta al Alcalde que está de acuerdo con su proposición.
Ojalá para el próximo lunes la Administración traiga una propuesta, después de haber conversado con los gremios. Si hubiese que hacer una limitación de horario a las Ferias, que fuera con horario y días; lo mismo respecto a las otras áreas que se han planteado.

ALCALDE RADONICH: señala que esta semana se reuniría con las diferentes asociaciones nombradas en la carta, para que no sea una decisión muy autoritaria. Que sea una decisión conversada y analizada, para ver efectivamente la factibilidad de poder hacerlo.
La próxima semana, indudablemente que traerían un planteamiento mucho más formal, para poder trabajar el sistema de la Cuarentena.

CONCEJAL MENDOZA: manifiesta que está de acuerdo con la carta y con la propuesta del Alcalde.
Efectivamente como dijo el Alcalde, ya varias cosas que se plantean en la carta se han realizado y estado haciendo por parte del municipio. Eso también es digno de felicitar y destacar.
Se refiere a la fiscalización. Indica que los comerciantes ya le tomaron el peso a esto y efectivamente algunos incluso cierran antes. Considera que a estas alturas ya se deben tener los nombres de los “porfiaditos” que no entienden lo grave de lo que es esta enfermedad y se quieren ir más por lo monetario. Considera que, a ellos, habría que ponerles mano dura y fiscalización.
Expresa que está muy de acuerdo con la carta, con lo que está realizando el municipio y con las opiniones de sus colegas.

ALCALDE RADONICH: consulta quiénes están de acuerdo para extender la Cuarentena hasta el día lunes, en las mismas condiciones actuales, con mayor fiscalización.

CONCEJAL VIVEROS: aprueba.

CONCEJAL MARILEO: aprueba.

CONCEJALA SANDOVAL: aprueba.

CONCEJAL MENDOZA: aprueba.

CONCEJAL MARILEO: aprueba.

CONCEJALA SALGADO: informa que está con problemas de señal para la conexión.
En la carta enviada por la Multigremial se indican varias situaciones, que ella ha ido señalando también en las diferentes sesiones de Concejo. Indica que cuando se aprobó lo de los horarios diferidos para la Cuarentena Preventiva Comunal, nunca estuvo de acuerdo. Lamentablemente hubo un aumento de casos y eso ya es inevitable. Pasa por la

responsabilidad de las personas y considera que también un poco por las autoridades locales. No pueden obviamente amarrar a la gente en sus hogares porque algunos tienen que trabajar para poder sobrevivir. Indica que siempre estuvo solicitando el reforzamiento de las Barreras Sanitarias en la entrada y salida de la comuna, tema que se plantea en la carta de la Multigremial. Señala que solicitó que fueran barreras más restringidas, porque en lo personal considera que no han funcionado como corresponde.
Mantiene su posición de un solo horario para todo el comercio en general, sin diferencias.
Reitera su preocupación por reforzar la Barrera del sector norte.
Indica que su propuesta sería que el horario fuera igual para todos y no diferir a las Patentes de Alcoholes, para que cierran más tarde que el resto del comercio. Señala que no está de acuerdo con la medida que se está tomando.

Pierde la conexión la Concejala Salgado.

SR. ALCALDE RADONICH: solicita que queda pendiente la votación de la Concejala Salgado, mientras logra conectarse nuevamente.

Queda pendiente el voto de la Concejala Pamela Salgado, en espera a que se pueda conectar correctamente.

ACUERDO N° 1271-2020:
SE ACUERDA, CON EL VOTO DE RECHAZO DE LA CONCEJALA PAMELA SALGADO QUIEN NO ESTÁ DE ACUERDO AL MANTENERSE LOS HORARIOS EXISTENTES, RENOVAR LA CUARENTENA PREVENTIVA COMUNAL EN LOS ISMOS TÉRMINOS ACTUALES, REVISÁNDOSE EL DÍA LUNES 10 DE AGOSTO.

- **PUNTO DE TABLA N°4:**

RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOL.

SR. ALCALDE RADONICH: informa que a todos se les envió el listado con las patentes. Pregunta si esto ya lo analizó la Comisión.

MARCIA ORDENES: responde que en su momento ya se analizó por la Comisión todas las patentes que se iban a renovar, pero quedó pendiente porque se modificaron los documentos que se iban a solicitar. Recuerda que en un principio eran la Declaración Jurada y el Certificado de Antecedentes, pero posteriormente se limitó sólo al Certificado de Antecedentes. Hay muchos propietarios de patentes que aún no adjuntan el certificado, sin embargo, están en las fechas límite para que se puedan aprobar por el Concejo las renovaciones. Por lo anterior, la recomendación que hace es que se aprueben las renovaciones de las patentes que aparecen en el listado, condicionado a que las personas entreguen el Certificado de Antecedentes. Informa que las personas recién ahora están haciendo los trámites y acompañando los documentos.

ALCALDE RADONICH: señala que todos tienen los antecedentes.

YESSICA CAMPOS: explica que lo que le propone la Asesora Jurídica es que se adopte el acuerdo hoy, condicionado a que entreguen el Certificado de Antecedentes; lo que significaría que no volvería a pasar por Concejo, sino que se le impondría la obligación a la Oficina de Rentas y Patentes, que antes de cursar el pago, exista la entrega de los Certificados de Antecedentes.

CONCEJALA SANDOVAL: informa que, como Comisión, en su momento, las fueron evaluando por rubros y cantidad. Considera que sería bueno irlas aprobando de igual forma, porque de una en una, sería bastante largo.

ALCALDE RADONICH: propone aprobar el listado como viene, condicionado a que entreguen el Certificado de Antecedentes, ya que todos tienen en sus carpetas la información detallada.

CONCEJAL VIVEROS: manifiesta que está absolutamente de acuerdo con lo propuesto por el Alcalde. Le parece muy criterioso, ya que está bastante complicado acceder actualmente al Registro Civil.

CONCEJALA SANDOVAL: indica que está de acuerdo.

CONCEJAL MENDOZA: señala que está de acuerdo.

CONCEJAL MARILEO: indica que está de acuerdo.

Queda pendiente el voto de la Concejala Pamela Salgado, en espera a que se pueda conectar correctamente.

ACUERDO N° 1272-2020:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME APROBAR EL LISTADO DE RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOL DE LA FORMA QUE FUE PRESENTADA, CONDICIONADO A QUE ENTREGUEN EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES EN LA OFICIAN DE RENTAS ANTES DE SU PAGO.

- **PUNTO DE TABLA N°5:**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 14.04.2020 Y ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 20.04.2020.

SR. ALCALDE RADONICH: somete a consideración las Actas de las sesiones ordinarias de Concejo Municipal de fecha 14.04.2020 y 20.04.2020 respectivamente.

SE APRUEBAN AMBAS ACTAS, SIN OBSERVACIONES.

- **PUNTO DE TABLA N°6:**

INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE RADONICH BARRA

Información N°1:
Informa que el día viernes se reunió con el SEREMI de Educación, equipo Infraestructura del MINEDUC, equipo de SECPLAN e Infraestructura del DAEM, por tema de los fondos para la construcción del Liceo B-56 y analizar qué van hacer con la Escuela de Lanalhue. Respecto de la Escuela de Lanalhue, están barajando con el MINEDUC la posibilidad de reconstrucción. Informa que están solicitando algunos antecedentes. La reconstrucción habría que hacer en el mismo lugar, porque no tienen otro espacio. Informa que la Casona está deteriorada y resulta imposible repararla, porque en realidad se gastaría mucho y la función que cumple es mínima. Lo que sí les interesa reconstruir son las salas de clases, los dormitorios, la cocina y todo lo que es colegio. Informa que están citados para la próxima semana para ya un planteamiento definitivo, porque dicha escuela, no pueden dejar de reconstruirla, porque es una escuela muy importante en el sector y cerrar o terminar con una escuela, es como apagar una luz. Cree que no podrían permitir eso, porque la gente del sector, quiere su escuela. Cuenta que cuando fue al sector, la gente

se le acercaba con mucha pena, porque era la escuela del sector. Lo que más pedía la gente, fue que no se dejara de reconstruir. Indica que las conversaciones van bastante avanzadas con el SEREMI de Educación, por lo que considera que ya en unas dos semanas más, debieran tener alguna respuesta. Respecto del Liceo B-56, la duda que tenían era si habían hecho el cálculo del espacio que necesita cada alumno, a lo que se les respondió que estaba hecho con la fórmula de 1.5 por alumno. Al final no se va a recortar nada y el liceo se va a hacer tal cual se presentó. El tema es que van a tener que hacer un aporte mixto, es decir el Gobierno Regional y la Zona de Rezago que seguramente igual va a aportar. El Ministerio de Educación, ya se comprometió, por lo tanto, tienen más de la mitad y lo que faltan son alrededor de 4.000 y fracción. Informa que también tienen otra alternativa con el MINEDUC, la cual la van a dejar como última opción. Indica que tienen que asegurarlo a más tardar en septiembre, porque si se va a trabajar con la División de Arquitectura del MOP, ese es un trámite bastante largo. Van a tener que decidir si trabajarán con el MOP o lo asumen como municipio y andarían más rápido. Señala que tendrán que evaluarlo porque necesitan empezar obras pronto, porque eso va a aumentar la fuerza laboral en la comuna. Indica que hay mucha gente desocupada. Señala que tendrían en esta obra, una buena fuente laboral.
Informa que los demás proyectos están andando.
Manifiesta que se vino contento de la reunión.

Información N°2:
Solicita aprobación para dar de baja un bien mueble de propiedad municipal, para la donación a una organización.

JULIO ANATIVIA: informa que se trata de un escritorio con 3 cajones de madera aglomerada, que pertenecía al Departamento de Tránsito con ubicación en el Departamento de Obras. Informa que la donación sería al APR San Antonio-Pulebu-La Curva. Explica que es un escritorio dado de baja por el Departamento de Obras.

ALCALDE RADONICH: Comenta que el escritorio está en el pasillo de la Ilustre Municipalidad. Señala que la idea es darle un buen uso. Indica que esta organización está comenzando, por lo que considera que sería muy acertado, que lo pudieran dar de baja y destinarlo directamente al APR de La Curva de Cayucupil.
Solicita aprobación para dar de baja el escritorio ya señalado.

YESSICA CAMPOS: aclara al Alcalde que el acuerdo sería para la donación específicamente.

CONCEJAL MENDOZA: se manifiesta totalmente de acuerdo.

CONCEJALA SANDOVAL: indica que está de acuerdo.

CONCEJAL VIVEROS: señala que está de acuerdo. Indica que le parece bastante bien, ya que se acumula mucho material, que le puede servir a otras organizaciones. Sugiere que, en adelante, este sea el conducto normal. Felicita al Alcalde que así se esté haciendo, porque es el conducto normal.

CONCEJAL MARILEO: indica que está de acuerdo.

CONCEJALA SALGADO: señala que está de acuerdo.
Informa que está con muchos problemas de señal y por eso le ha costado demasiado poder conectarse para emitir sus opiniones y votaciones.

ACUERDO N° 1274:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME DONAR UN ESCRITORIO CON 3 CAJONES DE MADERA AGLOMERADA, DADO DE BAJA POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS, QUE PERTENECÍA AL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO AL APR SAN ANTONIO-PULEBU-LA CURVA.

ALCALDE RADONICH: indica a la Concejala Salgado que está pendiente su votación respecto del punto número 3 de la tabla en relación con la renovación de la Cuarentena Comunal.

CONCEJALA SALGADO: señala que no está de acuerdo con el tema de los horarios diferidos, ni la medida que se está tomando para hacer una Cuarentena más efectiva, por eso rechaza.
Hace hincapié en reforzar la Barrera Sanitaria del sector norte.
Indica que lo señalado en la carta de la Multigremial, no está ajeno a lo que ha venido planteando en las diferentes sesiones de Concejo.

Concejala Pamela Salgado vota que rechaza, lo que fue consignado en el acuerdo.

ALCALDE RADONICH: indica a la Concejal Salgado que también quedó pendiente su votación en el tema de las patentes de alcoholes.

YESSICA CAMPOS: informa a la Concejala Salgado que el acuerdo que se adoptó fue renovar las patentes de alcoholes señaladas en el documento que se les envió en la citación al respecto, con el requisito de exigir el Certificado de Antecedentes, una vez que vengan a cancelar. Señala a la Concejal Salgado, que falta su voto.

CONCEJALA SALGADO: señala que está de acuerdo.

Concejala Salgado, vota que está de acuerdo. Quedó consignado en el acuerdo respectivo.

YESSICA CAMPOS: detalla información enviada vía digital.

INFORMACIÓN ENVIADA VÍA DIGITAL

- **Ordinario N°820 SSMM, apoyo a denominación de Don Armando Cartes al Premio Nacional de Historia**
- **Decreto Prórroga Ministerio del Interior leído en la sesión del 27.07.2020.**

- **PUNTO DE TABLA N°7:**

INTERVENCIONES SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS)

- **CONCEJALA VERÓNICA SANDOVAL**

Intervención N°1:
Se refiere a situación con proyecto FONDEVE, del Comité de Adelanto Estero de Piedra de Cayucupil. Informa que le dijeron que tenían un problema con don Jorge Opazo. Solicita que la SECPLAN pueda hacer una mediación. Informa que le enviaron una carta a todos los Concejales. Indica que le señalaron que se trataría de una conexión eléctrica que se hizo por parte del señor Opazo, la cual no estaría funcionando. Solicita

intervención por parte del municipio, como mediador, con la finalidad de que estos fondos que se entregan, puedan ser bien aprovechados y cumplan una buena función.

Intervención N°2:
Consulta por avances respecto del proyecto del Relleno Sanitario.
Señala que el camión de la basura municipal, es muy antiguo, lo que genera problemas con la comunidad, por lo tanto, sería bueno postular a uno más moderno. Comenta que, por las malas condiciones del camión, no estuvo pasando por sectores tales como: Lloncao, Huape y Antiquina. Sería importante postular a un camión nuevo porque el actual no está cumpliendo sus funciones.

Intervención N°3:
Indica que varias personas le han preguntado que cuál es la posición de los Concejales, respecto de la Fiesta de la Chilenidad. Algunos comerciantes tienen la esperanza en que podría haber una mejoría de aquí allá. Sería bueno recibir una propuesta de parte de la Administración.

Intervención N°4:
Solicita al Alcalde postular a proyectos PMU. Sería bueno por lo menos tener dos proyectos, uno de hombres y otro de mujeres que le permitan a la gente poder trabajar.

Intervención N°5:
En relación a la Comisión de Becas, se informará cuándo vendrá la repostulación para el segundo semestre, para los alumnos que están con la Beca Municipal.

ALCALDE RADONICH: responde algunas intervenciones planteadas por la Concejala Sandoval.
Informa que tiene en sus manos el Memorándum número 67 entregado por la SECPLAN, en donde fundamenta todo lo que la Concejala Sandoval le está pidiendo, respecto de situación de Comité de Adelanto Estero de Piedra de Cayucupil. Cede la palabra a la SECPLAN para que se refiera a la situación de forma bien resumida. Informa que hará llegar los antecedentes a la señora Yessica Campos para que se los haga llegar a cada uno.

ISABEL MUÑOZ: informa que ya envió el Memorándum a la señora Yessica Campos, para que lo pueda distribuir con los Concejales y así todos puedan estar en conocimiento respecto de la situación que ocurrió con Estero de Piedra. Informa que tuvo reunión la semana pasada con la beneficiaria del proyecto y le explicó que por parte de SECPLAN, solamente se entregaba la subvención (cheque) de los FONDEVE. Explica que también le indicó que por parte de SECPLAN se les orientaba solamente, pero que no veían la ejecución ni el seguimiento de las obras. Explica que es la organización la que debe velar por la correcta ejecución de proyecto. Lo que pasó en este caso en especial fue que por la disposición de una de las personas que iba a llevar la postación, no quiso dar su permiso y por buscar una solución alternativa, Jorge Opazo les ofreció otra solución, la cual no estaba condicionada al proyecto que se aprobó y tuvo un costo adicional. Explica que es ese costo adicional el que no pueden pagar ahora. Indica que como Departamento de SECPLAN, no pueden hacerse cargo de pagar un adicional, porque el monto va asociado a un proyecto que se aprueba por parte del Concejo. Todas las orientaciones que desde SECPLAN hacen, durante la postulación a los Proyectos FONDEVE, siempre se les dice que ellos son libres de elegir, tanto al contratista que les va a generar las cotizaciones como a quien contratan para ejecutar. Tratar de buscar una mediación sería complicado porque como Departamento o Municipio, no pueden exigirle a Jorge Opazo, algo que está fuera de lo que se aprobó.

ALCALDE RADONICH: señala que al Comité, por buscar otra alternativa, se les produjo un desfase de como $400.000. Ellos debieron ajustarse a los recursos que se les entregaron. Si no les dieron permiso, debieron haber consultado al menos con la SECPLAN, para haber buscado una solución en donde no incurrieran en el cambio del recurso económico.

Solicita a la señora Yessica Campos, hacer llegar el Memorándum de SECPLAN a los Concejales, ya que ahí está toda la información y los fundamentos.
Señala que de todas maneras, estudiaran la situación, porque no pueden dejar de lado lo que se invirtió. Hay un aporte importante de la Municipalidad, por lo tanto tienen que ver cómo le colaboran; pero tiene que haber también un esfuerzo de ellos.

CONCEJALA SANDOVAL: indica que solo le plantearon la situación, pero no le contaron toda la historia. Agradece al Alcalde.

ALCALDE RADONICH: respecto del Relleno Sanitario, informa que los Alcaldes de Arauco, han insistido bastante. Informa que se van a reunir nuevamente con la finalidad de plantear el tema para retomar el trabajo. El costo que está teniendo para las comunas es significativo. Sino llegan a acuerdo, de septiembre en adelante, los vecinos del sector del vertedero, ya no les permitirán el uso.
Respecto del camión municipal para el retiro de la basura, efectivamente está muy antiguo, por lo tanto cualquier reparación que se le haga, sale muy caro. Se está solicitando la renovación.
Respecto de la Fiesta de la Chilenidad, cree que la gente, debe empezar a pensar que no tendrán dicha fiesta, porque si están empeñados en bajar los índices de contagios, hacerla no sería una buena señal. Indica que dentro de los próximos 15 días planteará la decisión. Cree que sería una muy mala decisión si hicieran la Fiesta de la Chilenidad, ya que estarían abriendo las puertas para que viniera mucha gente de afuera. Indica que muchas otras comunas, ya han informado que no tendrán fiestas públicas para el 18 de septiembre. Indica que lo formal, lo planteará dentro de los próximos días.
Respecto de los PMU, ya están en postulación. Informa que había postulado sólo para mujeres, porque el que tuvieron anteriormente de mujeres, dio muy buen resultado. Señala que van a agregar un PMU para varones también.
Respecto a las Becas, hay que trabajar con Comunicaciones, para que se les informe a los beneficiarios, para que puedan postular.

- **CONCEJAL ADRIÁN VIVEROS**

Intervención N°1:
Presenta sus excusas porque la reunión anterior de Concejo se demoró en comenzar, debido a un problema que tuvo con su computador. Agradece a don Roberto Sanhueza, quien en forma muy rápida y con muy buena voluntad, le solucionó el problema.

Intervención N°2:
Respecto del tema del Comité Estero de Piedra, se les planteó a todos los Concejales. Considera que lo último planteado por el Alcalde es lo que corresponde, sin perjuicio que formalmente ya el proyecto se aprobó con recursos establecidos. SECPLAN no puede modificar eso. Tienen que buscarle solución porque de lo contrario, se perderían recursos municipales y personales de ellos. Solicita al Alcalde, le encargue al Administrador Municipal o alguien, poder explorar otras posibilidades, como por ejemplo la Subvención de los Concejales. Entiende que además, tienen un problema con la Directiva, la cual al parecer no estaría vigente.

Intervención N°3:
Solicita al Alcalde, por su intermedio, preguntar al Director del DAEM, el tema de los profesores que se acogieron a jubilación. Entiende que habría llegado aprobada su postulación. Solicita se le pregunte cómo va a funcionar eso, si será de este o el próximo año y bajo qué condiciones.

Intervención N°4:
Señala que han tenido información que el colega Cristian Medina, estaría enfermo con una situación delicada en Concepción, por lo que le gustaría que la señora Secretaria Municipal, pudiese comunicarse con él, para manifestarle la preocupación del Concejo por su salud.

SR. ALCALDE RADONICH: responde algunas intervenciones planteadas por el Concejal Viveros.
Respecto de don Roberto Sanhueza, la verdad es que es un excelente funcionario. Ya ha visto su compromiso, trabajo y voluntad. Muchas veces que uno ha estado en la casa y tiene problemas con la parte informática, llega corriendo a ayudar. Indica que a él le ha pasado. Considera que es bueno que se le reconozca la buena disposición y el interés por colaborar con todos. Felicita a Roberto. Se adhiere a las felicitaciones, porque efectivamente ese es el tipo de funcionarios que se requieren en el Municipio.
Respecto del tema del Comité Estero de Piedra, en la próxima sesión harán una proposición al Concejo y van a analizar bien el tema, para ver cuál es el camino más corto, porque efectivamente no se pueden perder los recursos que se entregaron, para mejorar la calidad de vida de la gente, que es por lo que siempre han luchado.
Respecto de los profesores que se acogieron a jubilación, cede la palabra a don Juan Bravo.

SR. JUAN BRAVO: informa que el plazo depende del Ministerio, por ello, preferiría consultarlo a nivel central para saber de ellos, cuándo se dispondrían esos recursos y se tendría finiquitado el proceso. Indica que posterior a la consulta, podría informar al Alcalde y Concejo.

SR. ALCALDE RADONICH: consulta, una vez que esos recursos llegan, quedan de inmediato a disposición del municipio, para poder hacer la entrega a las personas que salieron seleccionadas.

SR. JUAN BRAVO: responde que así es.

SR. ALCALDE RADONICH: pregunta si a contar de ahí, se acogen a su merecido descanso.

SR. JUAN BRAVO: responde que así opera una vez que llegan los recursos.

CONCEJAL VIVEROS: solicita que en su momento, se les entregue con mayor detalle que ocurre en el momento que se aprueba formalmente su desvinculación por jubilación y la época en que empiezan a percibir la pensión correspondiente. Entiende que en algunas partes se ha dado que por alguna cantidad de meses, han quedado sin remuneración y sin que les llegue la pensión correspondiente. Extraoficialmente se comenta que los recursos habrían llegado y se habrían aprobado los que postularon. Le gustaría tener la confirmación oficial de parte del DAEM. Solicita se les entregue la información completa, cuando corresponda.

SR. JUAN BRAVO: señala que no habría ningún problema en entregar la información completa. Indica que lo conversará mañana con don Jorge Navarro.

SR. ALCALDE RADONICH: respecto del Concejal Cristian Medina, lo tenía en sus intervenciones, pero se le pasó. La verdad es que solamente ha escuchado al respecto, pero no tiene información oficial. Indica que no quiso llamar porque en una de las publicaciones sobre su estado de salud, pedían no llamar. No sabe si la señora Yessica o alguien del Concejo, tiene alguna información que les puedan dar a conocer.

SRA. YESSICA CAMPOS: informa que para la inasistencia a la sesión de Concejo del día de hoy, don Cristian Medina presentó una Licencia Médica, que si mal no recuerda sería por 14 días a partir del 30 de julio.

Se pierde la señal de la conexión con la señora Yessica Campos.

SR. ALCALDE RADONICH: informa que lo llamó la señora Yessica Campos, indicando que en su sector se cortó la luz. Informa que en la Municipalidad tampoco hay luz, por lo tanto habría que poner término a la reunión. En la semana se pondrá de acuerdo con la

señora Yessica Campos para la citación de los puntos que quedaron pendientes. Levanta la sesión.

- **PUNTO DE TABLA N°8:**

CUENTA DE COMISIONES

8.1 COMISIÓN DE HACIENDA:

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°9:**

INFORME PÉRGOLAS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°10:**

10.MEMORÁNDUM N° 66 SECPLAN / CERTIFICADOS PARA POSTULACIÓN D.S.27 2020.

10.1 CONSTRUCCIÓN CANCHA FUTBOLITO CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LONCONAO.

10.2 CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOLITO CLUB DEPORTIVO FERROVIARIO.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°11:**

MEMORÁNDUM N° 341 DIDECO / EXENCIÓN DE COBRO TARIFA ASEO.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°12:**

SOLICITUDES DE AGRUPACIONES HIJOS DE LA GRANJA E HIJOS DEL ESFUERZO.

Resumen de Solicitud: Manifiesta su compromiso de formalizarse como Comité para obtención de vivienda.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°13:**

SOLICITUD DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE TURISMO DEL LAGO LANALHUE. SR. ERNESTO CIENFUEGOS.

Resumen de Solicitud: Solicita exención de pago de patente.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°14:**

SOLICITUD SEÑOR MARCELO NAVARRO.

Resumen de Solicitud: Solicita autorización para arredrar parte de Sede para realización de taller de soldadura.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°15**

SOLICITUD COMITÉ DE VIVIENDA ANDALUÉ, POSTULACIÓN A FONDEVE.

Resumen de Solicitud: Solicita postulación a FONDEVE 2020, para Distribución de Red de Agua Domiciliaria.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°16:**

SOLICITUD COMITÉ DE JÓVENES ALLEGADOS VILLA RENACER, SOLICITA TERRENO MUNICIPAL.

Resumen de Solicitud: Solicita cesión de terreno colindante a sede y multicancha para construcción de vivienda.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°17:**

SOLICITUD SRA. FRANCIA LACOSTE TORO Y FAMILIA ETCHEPARE, OFRECE ARRENDAR INMUEBLE.

Resumen de Solicitud: Ofrece inmueble para arrendar, para reemplazo de pérdida de Internado y Escuela Pedro Etchepare Borda.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

FINALIZA LA SESIÓN, SIENDO LAS 16:55 HORAS.

JORGE JAMES RADONICH BARRA	**YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO**
ALCALDE	**SECRETARIA MUNICIPAL**

YACS/mrha.